



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA PUNO - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. FANNY KATERIN CONDORI CALIZAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA PUNO - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. FANNY KATERIN CONDORI CALIZAYA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:



Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:



Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:



Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

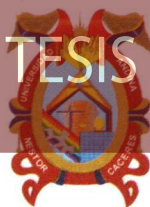
ASESOR DE TESIS

:



Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Contabilidad Económica P-15

**RESOLUCIÓN N° 628-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 10 de octubre del 2024

VISTOS: El Oficio No 074-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 13811 presentado por el (la) Bachiller: **CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar : Salón de Grados de la FCCF
Fecha : JUEVES, 17 de octubre del 2024
Hora : 09:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 248-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 12 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-7765 de fecha 01 de julio del 2024, del **Bach. CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°734-2023-D-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 734-2023- D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 16 de octubre del 2023

VISTOS:

El Oficio No 139-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 16 de octubre del 2023, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-001206 presentado por el (la) Bachiller: **CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el **Comité de Investigación** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:**PRIMERO:**

APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **CONDORI CALIZAYA FANNY KATERIN**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZDra. YUDY HUACANI SUCASACA
Decana (e) de la Facultad de Co.
Contables y Financieras



EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.ucv.edu.pe	



Metadatos Complementarios

EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO – 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	FANNY KATERIN CONDORI CALIZAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70261595
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-5535-7481
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01213364



Datos de investigación	
Línea de investigación	Contabilidad Económica – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>DELFINES TOURS País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno Coordenadas: Latitud: -15.834589 Longitud: -70.028967</p> <p>https://maps.app.goo.gl/Tc8mJnDZ1vyAFiev5</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2023
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Economía, Negocios https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

[Handwritten Signature]
Dra. Yady Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo FANNY KATERIN CONDORI CALIZAYA, identificado con DNI
Nro. 70261595 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO - 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de OCTUBRE del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico esta tesis, a nuestro señor, por permitirme cumplir con mis metas y objetivos.

A mi familia, a mi querido PADRE Mateo, a mi querida MADRE Natividad y a mi HERMANO Mac, que son mi fuente de inspiración, por su apoyo, amor y motivación durante esta etapa de mi carrera profesional.

A la casa de estudios Andina "Néstor Cáceres Velázquez", por la acogida en sus aulas y proporcionara mi formación profesional.



AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por guiar mis pasos día a día y darme la motivación suficiente para seguir en el camino correcto.

A mis queridos padres y hermano que son mi fortaleza e inspiración constante en mi vida.

A la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", a los licenciados por la guía brindada durante mi etapa académica.

Agradezco al gerente general de la Empresa de Transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, Fredy Callacondo Chaiña por haberme permitido realizar mi tesis de su prestigiosa empresa y por la información proporcionada.



ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos	iv
Índice General	v
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
Resumen	x
Abstract.....	xi
Introducción	xii
CAPITULO I ASPECTOS GENERALES	13
1.1. Descripción del problema.....	13
1.2. Formulación del problema.....	14
1.2.1 Problema principal.....	14
1.2.2 Problemas específicos.....	14
1.3. Justificación.....	14
1.3.1 Justificación teórica.....	14
1.3.2 Justificación práctica.....	14
1.3.3 Justificación metodológica.....	15
1.4. Objetivos de la investigación.....	15
1.4.1 Objetivo general.....	15
1.4.2 Objetivos específicos.....	15
1.5. Hipótesis.....	15



1.5.1	Hipótesis general	15
1.5.2	Hipótesis específicas.....	15
1.6.	Operacionalización de variables	16
1.6.1	Variable independiente	16
1.6.2	Variable dependiente	16
CAPITULO II FUNDAMENTOS TEÓRICOS		17
2.1.	bases teóricas	17
2.1.1	Antecedentes nivel internacional	17
2.1.2	Antecedentes nivel nacional	18
2.1.3	Antecedentes nivel local	19
2.2.2	Marco teórico	20
2.2	Definición de términos.....	24
CAPITULO III METODOLOGÍA.....		26
3.1	Métodos de investigación.....	26
3.1.1	Tipo de investigación básica	26
3.1.2	Nivel de investigación	26
3.1.3	Diseño de la investigación	26
3.2	Ámbito de investigación	27
3.2.1	Temporal	27
3.2.2	Espacial.....	27
3.3	Población y muestra.....	27
3.3.1	Población	27
3.3.2	Muestra	27



3.4	Técnicas e Instrumentos de recogida de información.....	28
3.4.1	Técnicas.....	28
3.4.2	Instrumento	28
3.5	Recogida de Datos.....	28
3.5.1	Fuentes	28
3.5.2	Técnicas de tratamiento de datos	28
CAPITULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		29
4.1	presentación.....	29
4.2	Análisis e interpretación de resultados.....	29
4.2.1	Evasión	29
4.2.2	Recaudación tributaria	34
4.3	Prueba de hipótesis.....	39
4.2.1	Hipótesis general	39
4.2.2	Hipótesis específicas	40
4.4	Discusión de resultados	43
Conclusiones		45
Recomendaciones		46
Referencias bibliográficas		47
Apéndices.....		50



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de Variables</i>	16
Tabla 2 <i>¿Cree usted que la infracción administrativa se debe a la carga tributaria de los contribuyentes?</i>	29
Tabla 3 <i>¿Considera usted que los procesos de verificación afectan el desenvolvimiento comercial de su establecimiento?</i>	31
Tabla 4 <i>¿La gerencia tiene conocimiento acerca de que la tributación genera más ingresos para el Estado?</i>	33
Tabla 5 <i>¿Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias?</i>	34
Tabla 6 <i>¿Los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú?</i>	36
Tabla 7 <i>¿Usted frecuentemente es sancionado con multas por presentar cifras y datos falsos?</i>	38
Tabla 8 <i>Evasión tributaria y recaudación tributaria</i>	39
Tabla 9 <i>Procedimiento tributario y cumplimiento de obligaciones</i>	41
Tabla 10 <i>El nivel de cultura tributaria y la recaudación de impuestos.</i>	43



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Diseño de la investigación</i>	26
Figura 2 <i>¿Cree usted que la infracción administrativa se debe a la carga tributaria de los contribuyentes?</i>	30
Figura 3 <i>¿Considera usted que los procesos de verificación afectan el desenvolvimiento comercial de su establecimiento?</i>	32
Figura 4 <i>¿La gerencia tiene conocimiento acerca de que la tributación genera más ingresos para el Estado?</i>	34
Figura 5 <i>¿Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias?</i>	35
Figura 6 <i>¿Los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú?</i>	37
Figura 7 <i>¿Usted frecuentemente es sancionado con multas por presentar cifras y datos falsos?</i>	38



RESUMEN

Este estudio se enfocó en analizar la correlación que hay entre la evasión y la recaudación tributaria de la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Puno durante el año 2023, utilizando un enfoque científico y una metodología cuantitativa correlacional. La investigación se centró en una muestra de 30 personas que laboran en la empresa, para quienes se implementaron cuestionarios con escalas de Likert como medio de recolección de información. Para así poder analizar la información recolectada, que se efectuó por medio de la aplicación estadística SPSS versión 25. La metodología utilizada garantizó la robustez de los resultados, al aplicar técnicas estadísticas adecuadas y un nivel de confianza, en 95% en la interpretación de la información. Estos hallazgos no solo respaldan la hipótesis inicial, sabiendo que la evasión de los impuestos influye directamente en la recaudación de la empresa, sino que también ofrecen perspectivas relevantes en la toma de decisiones orientadas a mejorar su administración tributaria así mismo optimizar los procesos de cumplimiento fiscal en entornos corporativos específicos como el analizado. Los resultados obtenidos a través de pruebas estadísticas, específicamente el coeficiente de correlación de Pearson, revelaron una relación afirmativa moderada de 0.407 entre la evasión y la recaudación tributaria ($p = 0.026$). Este hallazgo indica que a medida que crece la evasión, también disminuye la recaudación tributaria dentro de la empresa. Este efecto subraya la importancia crítica de gestionar eficazmente la evasión tributaria para mantener la integridad del sistema fiscal y asegurar ingresos fiscales adecuados.

Palabras clave: Evasión, obligación, recaudación.



ABSTRACT

This study focused on analyzing the relationship between tax evasion and tax revenue in the company Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Puno during the year 2023, using a scientific approach and quantitative correlational methodology. The research centered on a sample of 30 employees of the company, for whom Likert scale questionnaires were implemented as a data collection method. Data analysis was conducted using the statistical software SPSS version 25. The methodology employed ensured the robustness of the results, applying appropriate statistical techniques and a 95% confidence level in data interpretation. These findings not only support the initial hypothesis that tax evasion significantly impacts the company's tax revenue, but also provide relevant insights for strategic decision-making aimed at improving tax administration and optimizing compliance processes in specific corporate environments like the one analyzed. The results obtained through statistical tests, specifically the Pearson correlation coefficient, revealed a moderate positive correlation of 0.407 between tax evasion and tax revenue ($p = 0.026$). This finding suggests that as tax evasion increases, tax revenue tends to decrease within the company. This effect underscores the critical importance of effectively managing tax evasion to maintain the integrity of the tax system and ensure adequate tax revenues.

Keywords: Evasion, compliance, revenue.



INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria es una problemática crónica en el sector de servicio de transporte en Perú, debido a sus efectos adversos en la recaudación fiscal tributaria es significativo. Esta empresa de transporte, Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con sede en Puno, no es ajena a este problema.

La evasión puede definirse como la falta de no pagar o no declarar correctamente los impuestos y otros tributos que se deben pagar a las autoridades fiscales. En el caso de Delfines Tours, se han reportado irregularidades en la declaración de ingresos y gastos, lo que sugiere que la empresa podría estar evadiendo sus obligaciones tributarias.

La evasión no solo influye negativamente a la economía del país, sino que también puede generar desconfianza entre los ciudadanos y la autoridad fiscal. La SUNAT, como la entidad responsable de la administración fiscal, debe implementar medidas efectivas para detectar y sancionar a las empresas que evaden sus obligaciones tributarias.

Este estudio tiene como objetivo analizar la evasión y recaudación tributaria de Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada en el año 2023. A través de una investigación exhaustiva y análisis de datos, se busca identificar el nivel de evasión tributaria de la empresa y conocer las causas, y consecuencias de esta práctica. Además, se proponen recomendaciones para incrementar la recaudación tributaria y disminuir la evasión en el sector de transporte de pasajeros en Perú.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El fenómeno de la evasión tributaria en los estados latinoamericanos, específicamente en el campo tributario de renta de las empresas, así mismo la cultura tributaria es importantes para el crecimiento de los países, pero en la realidad esto no ocurre porque, las autoridades no usan de forma eficiente el fondo monetario, funcionarios corruptos, ineficiencia en el control de fondos, la mala administración en el registro presupuestario y la deficiencia de los servicios gubernamentales llevan a que las personas no cumplan con el pago del tributo. El tributo la renta y el IVA son los impuestos directos con los que los gobiernos adquiere fondos, y esto implica la existencia de la mayor tasa de evasión.

A nivel nacional, en los datos de recaudación de los impuestos en el país, asegura un aumento en la eficiencia en la operación que nos da el país, la contrario, la informalidad es el sinónimo de evasión tributaria, hace que la reducción presupuestaria tenga un impacto directo a la capacidad del Estado en cubrir las necesidades sociales básicas.

Podemos deducir, que el problema de la evasión de impuestos está determinado principalmente por varios factores; el coste de la legalidad, la cultura tributaria, el nivel de presión tributaria y los trámites formales, estos últimos en muchos casos superiores a los niveles normales, unidos a trámites excesivos y complejos, complican más los caminos hacia la formalidad.

En el entorno urbano de Puno, el sector transporte de pasajeros opera en un ambiente informal, lo que genera un mayor nivel de evasión tributaria en el sector, cuyo efecto es decisivo y afecta negativamente la recaudación tributaria. Para empezar a formalizar a las empresas de transporte, es necesario simplificar el



mecanismo y renovar los métodos de información, para así aumentar la conciencia tributaria y así pagar los impuestos de forma precisa y asequible, no sólo se puede confrontar a la informalidad, además que nuestros procedimientos de control también deben ser más precisos y eficaces (Rojas, 2017).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cómo la evasión tributaria en la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Incide en la recaudación fiscal Puno 2023?

1.2.2 Problemas específicos

P1: ¿En qué medida los procedimientos tributarios repercuten al cumplimiento de las obligaciones tributarias?

P2: ¿De qué modo el nivel de cultura tributaria incide en la recaudación de impuestos?

1.3. JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación teórica

Esta investigación recogerá y sistematizará la información valiosa sobre la evasión y recolección de los impuestos, con el fin a reducir la pérdida de ingresos fiscales en el sector de la economía y aumentar la recaudación apoyando con el conocimiento y desarrollo económico de nuestro país.

1.3.2 Justificación práctica

Con estos resultados obtenidos del presente estudio, serán favorecidos el sector de transporte, personas y/o empresas, regentes, accionistas y trabajadores del sector transporte.



Así mismo serán beneficiados los profesionales y estudiantes de la universidad, también otras casas de estudios superiores que quieran recopilar información sobre el tema.

1.3.3 Justificación metodológica

Metodológicamente, este estudio resulta importante ya que implementa cada proceso de modelación cuantitativa de nivel descriptivo, los cuales se describen situaciones o eventos.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Determinar cómo la evasión tributaria en la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Incide en la recaudación fiscal Puno 2023.

1.4.2 Objetivos específicos

O1: Establecer si los procedimientos tributarios repercuten al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

O2: Determinar si el nivel de cultura tributaria incide en la recaudación de impuestos.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1 Hipótesis general

La evasión tributaria Incide significativamente en la recaudación de la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Puno 2023.

1.5.2 Hipótesis específicas

H1: Si se establecen los procedimientos tributarios adecuadamente, por lo tanto, repercute al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

H2: El nivel de cultura tributaria incide considerablemente en la recaudación de impuestos.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1.6.1 Variable independiente

Evasión.

1.6.2 Variable dependiente

Recaudación tributaria.

Tabla 1

Operacionalización de Variables.

Variables	Dimensión	Indicadores	Metodología
V 1. Evasión	Procedimiento tributario	Vencimiento establecido la formalización conciencia tributaria informalidad infracción tributaria	La MÉTODO. Método científico
	Procedimiento de fiscalización	Procesos de verificación objeto de notificación ingresos y gastos sanciones	DISEÑO. No experimental
	Nivel de cultura tributaria	La tributación gerencia general la empresa evaluación del desempeño laboral comprobante de pago	TIPO. Básico NIVEL. Descriptivo POBLACIÓN. 30 colaboradores
V 2. Recaudación tributaria	Cumplimiento de obligaciones tributarias	fiscalizaciones obligaciones tributarias libros contables responsabilidad tributos	MUESTRA. 30 colaboradores TÉCNICA.
	Recaudación de impuestos	impuestos los regímenes ingresos fiscales la fiscalización evasión tributaria	Encuesta INSTRUMENTO. Cuestionario ENFOQUE.
	Sanciones tributarias	Infracciones y sanciones régimen de gradualidad multas la informalidad cronograma de vencimiento	Cuantitativo

Nota: Elaboración propia.



CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. BASES TEÓRICAS

Para sentar las bases de la investigación se examinaron algunas tesis relacionadas con el tema seleccionado.

2.1.1 Antecedentes nivel internacional

Regalado M. & Yagual C. (2015), en este trabajo de investigación que se realizó en el área comercial, especialmente en las normas tributarias y de contabilidad, por ello, se basaron en una investigación metodológica que incluye las entrevistas realizadas a pequeños comerciantes y empresarios, los autores de este trabajo, realizaron diferentes actividades en las áreas mencionadas en esta presentación, en las áreas de contabilidad, impuestos y derecho, se demuestra a través de evidencia, ilustraciones y tablas en el enlace. Gracias al trabajo en equipo, la planificación estratégica se puede implementar de manera efectiva. logística, permitiéndonos desarrollar temas como: salas de capacitación, pizarrones, infofocus, laptops, materiales educativos.

Gonzales A. & Mamani A. (2017), el propósito de dicho estudio es analizar la evasión fiscal y tributaria debido a factores asociados al contexto cultural y socioeconómico desestructurado de nuestros antepasados. Los resultados pretenden sugerir una solución alternativa, esto ayuda a reducir en parte la evasión fiscal del sector clandestino, que es muy evasivo y está mal clasificado en el sistema simplificado debido a la evasión y por su poca supervisión por las autoridades fiscales, así como la falta de disponibilidad de la administración para contribuir o poca conciencia tributaria de la sociedad.



Calderon R. (2010), El Estado, en el ejercicio de su poder gubernamental, se impone para obtener los medios para alcanzar sus objetivos; por la cual se comprende, que cada contribuyente tiene la obligación de pagar impuestos, según el principio de capacidad contributiva. En nuestro país, recaudar los impuestos, es fundamental para el tesoro estatal. Las nuevas cargas tributarias y aumentos en las tasas impositivas de ciertos impuestos son solo algunas de las herramientas que las administraciones tributarias han implementado para aumentar los ingresos antes mencionados. Sin embargo, esta no es la única solución para mejorar la recaudación tributaria, al contrario, se está reduciendo la evasión fiscal por el recauda.

2.1.2 Antecedentes nivel nacional

Palomino B. & Cangalaya S. (2022), en este estudio, tiene como muestra a 30 pequeñas y micro-empresas (o Mypes) del área comercial del Ate - Lima, se administraron 2 cuestionarios cada uno en una escala Likert relacionados con las variables: cultura tributaria y evasión. En cuanto al coeficiente de correlación, se utilizó la metodología de Spearman y se encontró que es de 0.023, lo que significa que está altamente correlacionado ya que se encuentra dentro del rango del nivel de correlación es 0.05. Con un nivel de significancia de 0,607. Este estudio muestra que hay una conexión con la cultura tributaria y el comportamiento de la evasión de impuestos de empresarios del sector de comercio en ate, 2021.

Vilcamango B. (2023), el principal objetivo del estudio es de probar la correlación entre evasión y cultura tributaria en Lima - 2023. Desacorde a la información obtenida, se observó al coeficiente alfa de Cronbach siendo de 0.804, demostrando el nivel de aceptación y confiabilidad de las herramientas de investigación (encuesta), es un resultado negativo. Se obtuvo que hay una correspondencia entre cultura y evasión tributaria, por el



valor de sig.= 0.000 y el coeficiente de correlación es -0.5.00 es negativa por las 2 variables de estudio, por ende, si hay una cultura tributaria mayor, el riesgo de evasión decaerá.

Bustamante C. (2022), Esta tesis profesional que se titula "Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en empresas bajo el sistema tributario MYPE, Distrito de Chota, 2021", con objetivo general de analizar, si existe un vínculo entre la evasión de impuestos y la cultura tributaria de las entidades jurídicas, pertenecientes al Régimen tributario de la MYPE – Distrito de chota – 2021. El resultado que se obtuvo muestra, que si existe el vínculo significativo en las variables de cultura tributaria y el comportamiento de evasión de impuestos de las entidades jurídicas que aplican el régimen tributario de la MYPE. El uso del coeficiente Rho Spearman, también puede indicar tasas impositivas más altas. cultura En 2021 aumentó en Chota la evasión fiscal por parte de empresas bajo el sistema tributario MYPE. Este coeficiente da un resultado de 0,3533, mostrando resultados muy positivos.

2.1.3 Antecedentes nivel local

Vilca C. (2021), El fin de este trabajo es identificar las incidencias de la cultura tributaria, en el comportamiento de evasión de las microempresas del mercado. El resultado es obtenido probando la hipótesis por la prueba de chi-cuadrado, donde el nivel significativo es 0.000, siendo bajo al valor dado $\alpha = 0.05$; de ahí que, el organismo evidencia estadísticamente el "rechazando H_0 y aceptando H_a ", concluyendo que la cultura tributaria contribuye con la disminución de la evasión fiscal de las MYPES dentro del Mercado Central Puno (2021). Los resultados son los siguientes: apoyado por la constatación es alto y estable en la cultura tributaria, con cifras del 61,1% y 38,9% respectivamente.



Zanabria P. (2021), el objetivo es identificar, si la cultura tributaria influye en la evasión de impuestos por micro empresas en Puno en el año- 2021. metodológicamente, se llevó a cabo con una visión cuantitativa, además es caracterizado de ser no experimental. Por lo tanto, la cultura tributaria efectivamente afectó la evasión fiscal de las microempresas en Puno, debido al dato de un sig. Bilateral $p < 0,05$, es positivo por que crece una variable, también afecta a la otra, confirmado los estudios previos con resultados casi iguales.

Apaza C. & Cancapa A. (2022), el propósito es identificar la relación de la evasión de impuestos y sus sanciones fiscales en microempresas (MYPES) San gabán distrito de Carabaya, se determinó mediante el alfa de Cronbach arrojando un resultado de 0.861, lo que significa alta confiabilidad en comparación con las variables del estudio de Pearson. prueba en la que se utilizó la señal recibida. De 0,001 a menos de 0,05; nos muestra que hay, un vínculo relevante entre las variables. En tanto, la conclusión revela que hay un vínculo positivo entre evasión de impuestos y sanción tributaria, aceptándose la hipótesis alterna.

2.2.2 Marco teórico

2.2.2.1 Evasión tributaria

Este tipo de evasión se caracteriza por el no pagar o no declarar correctamente los impuestos y otros tributos que se deben pagar a las autoridades fiscales. Este fenómeno es un problema crónico en el Perú, que afecta significativamente la recaudación fiscal (Sánchez et al., 2021).

Según la teoría de las reglas de inspección y penalización, nos dice que, la evasión es causada por los pocos procedimientos tributarios adecuados y a la insuficiente fiscalización por parte de las autoridades



fiscales. Además, la cultura tributaria o la omisión de esta, es un elemento clave que contribuye a la evasión (Quiroz Morales, 2023).

Dimensiones de la Evasión Tributaria:

Falta de Formalidad

Al no existir una formalidad, es la causa fundamental en la evasión tributaria. Los pocos procedimientos tributarios no son adecuados, y además, la insuficiente fiscalización facilitan la evasión (Cruz Salas, 2021).

Desigualdad y Competencia

La desigualdad y la competencia también influyen en la evasión. La desigualdad en el entorno del país y la competencia entre los contribuyentes pueden generar la necesidad de evadir impuestos para mantener una ventaja competitiva (Sarduy Gonzáles, 2017).

Consecuencias de la Evasión Tributaria:

Los efectos en la Recaudación de los impuestos al Estado. La evasión a tenido consecuencias significativas ha recaudación tributaria, lo que ha generado una disminución en los servicios públicos y la inversión de los proyectos de desarrollo.

Impacto en la Economía nacional. La evasión tributaria tiene un gran impacto en la economía nacional, ya que puede generar una disminución en la inversión y la creación de empleo, además que puede influir de forma desigual en la distribución de la riqueza.

Mejora en la Fiscalización

La fiscalización es un factor clave en la disminución de la evasión. Es necesario mejorar los mecanismos de fiscalización por parte de las



autoridades fiscales para detectar y sancionar a los contribuyentes que evaden impuestos (Cruz Salas, 2021) .

Cultura Tributaria

La cultura tributaria ayuda como elemento clave en la disminución de la evasión tributaria. Es necesario mejorar la conciencia cívica y la percepción social sobre los impuestos que se utilizan de manera efectiva (Quiroz Morales, 2023) .

2.2.2.2 Recaudación tributaria

La recaudación tributaria es una dimensión importante en la evasión tributaria. Según Alarcón, Mayor y Ludeña (2020), la recaudación tributaria es fundamental para la operatividad del Estado y el abastecimiento de servicios públicos.

Cumplimiento de Obligaciones

El cumplimiento de obligaciones es otro aspecto clave en la evasión tributaria. Según Masbernat (2017), es fundamental cumplir con todas las obligaciones sobre el tributo, en el recaudo fiscal y la provisión de servicios públicos.

Voluntad de Pago. La voluntad de pago es un factor importante en la evasión tributaria. Según Miranda (2016), la voluntad de pago es esencial, cumpliendo responsablemente las obligaciones y la recaudación fiscal-tributario.

Formalización. Es un aspecto clave en la evasión tributaria. Según Matus (2017), la formalización es esencial para la recaudación fiscal y la provisión de servicios públicos.

Conciencia e Informalidad. La conciencia e informalidad son factores importantes en la evasión tributaria. Según Castillo (2017), la conciencia



y la informalidad son fundamentales para la recaudación fiscal y la provisión de servicios públicos.

Recaudación de Impuestos

El recaudo de los impuestos, mantiene un indicador importante en la evasión tributaria. Según Caldas y Tinta (2021), la recaudación de impuestos es esencial en operatividad del país y el aprovisionamiento de servicios públicos estatales.

Verificación. La verificación es otro indicador clave en la evasión tributaria. Según Hizo y Lira (2022), la verificación es esencial para detectar y sancionar a los contribuyentes que están evadiendo sus impuestos.

Notificación. La notificación es un aspecto importante en la evasión tributaria. Según Quintanilla (2014), la notificación es fundamental para informar a las personas sobre sus declaraciones tributarias y la recaudación fiscal.

Sanciones Tributarias

Las sanciones tributarias son un indicador importante de la evasión tributaria. Según Eca (2014), las sanciones tributarias son fundamentales para sancionar a los contribuyentes que evaden impuestos y mejorar la recaudación fiscal.

Conocimiento tributario. Es un factor importante para comprender la evasión tributaria. Según McNabb (2019), conocer sobre los tributos es esencial en el acatar las obligaciones y la recaudación fiscal-tributaria.

Desempeño Laboral. El desempeño laboral es un aspecto clave en la evasión tributaria. Según Lira Camargo y Terrones Gálvez (2020), el



desempeño laboral es esencial para la recaudación fiscal y la provisión de servicios públicos.

Entrega de Comprobantes. La entrega de comprobantes es un indicador importante de la evasión tributaria. Según SUNAT (2017), la entrega de comprobantes es fundamental para la recaudación fiscal y la provisión de servicios públicos.

2.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Contribución: Es el pago que es realizado con el fin de decidir una retribución (Lozano, 2016)

Conciencia Tributaria: Se lo define como la sabiduría de cumplir voluntariamente las obligaciones o los deberes tributarios. (Lozano, 2016)

Cultura tributaria: tiene un valor cívico del cumplimiento de forma voluntaria de los contribuyentes de sus obligaciones y deberes tributarios, además con la implementación de mecanismos que tiene el fin de mejorar la recaudación del tributo, si que existe el miedo a ser sancionado (Bravo, 2012).

Evasión: Es un fenómeno causado al no declarar o no pagar, a su tiempo los impuestos conforme a las leyes, dicha acción puede ser de forma involuntaria, por desconocimiento, error u otra interpretación de la ley o por negligencia, incumplimiento o el uso de cualquier medio requerido eludir sus deberes tributaria que son prohibitiva y sancionadas por la Ley. (Bravo, 2012).

Educación tributaria: La enseñanza y aprendizaje orientados al desarrollo desde el Nivel educativa primario hasta el nivel, universitario, asimismo, se le imparte actitudes de compromiso tributario y a las normas que mantienen el bien común. (Adrianzén, 2015)



Evasión Tributaria: la entidad jurídica que incumplan con la ley, que dejará de pagar todo o parte de los impuestos que adeuda y está obligado a cumplirlo.

Informalidad tributaria: es la actividad económica que genera ingresos y no está registrada ante las autoridades administrativas tributarias “ (Adrianzén, 2015)

Obligación Tributaria: El Estado, denomina entidad activa, impone al deudor, denominado entidad pasiva, la obligación de proporcionar prestaciones dinerarias únicamente en especie.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El proceso de adquirir nueva información para desarrollar conexiones entre hechos es la noción científica; este proceso se denomina método científico (Benítez, 2020).

3.1.1 Tipo de investigación básica

Un campo de la ciencia que teoriza sobre el conocimiento del pasado y analiza algunas de sus ramificaciones en la evolución gnoseológica (Becerra et al., 2020). Método: Cuantitativo.

3.1.2 Nivel de investigación

La investigación es de carácter DESCRIPTIVO.

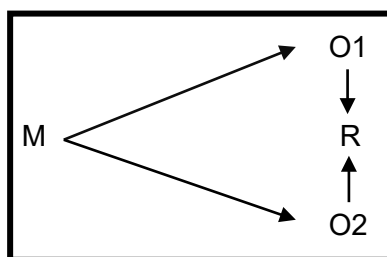
La investigación descriptiva busca especificar características y describir rasgos importantes de cualquier fenómeno que se estudie (Hernández, Fernández y baptista, 2010)

3.1.3 Diseño de la investigación

Debido al no considerar manipular las variables, se ajusta al diseño no experimental – transversal. Los diseños de investigación transeccional o transversal se recopilan los datos en un solo momento del estudio. Su propósito es la descripción de variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Sampieri H, 2014)

Figura 1

Diseño de la investigación





Donde:

M : Trabajadores

O1: Evasión

O2: Recaudación tributaria

R : Relación de las variables

3.2 ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Temporal

El estudio se realizó durante varios meses del año 2023, con una extensión ligera debido a la necesidad de recolectar datos adicionales.

3.2.2 Espacial

Ciudad : Provincia de Puno / distrito de Puno.

Organización : Empresa Delfines

Región : Puno.

País : Perú.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

En el contexto de mi tesis, se identificó inicialmente una población compuesta por 30 colaboradores de la empresa Delfines localizada en Puno. Esta población fue seleccionada como el grupo de interés principal para el estudio.

3.3.2 Muestra

Para garantizar la representatividad y la validez de los hallazgos, se estableció una muestra de estudio que también consistió en 30 colaboradores. Las decisiones se apoyan por necesidad de obtener resultados significativos y generalizables sobre las dinámicas, prácticas y desafíos específicos que enfrentan las empresas en esta región. Al mantener



el mismo número de unidades en la población y en la muestra, se busca minimizar el sesgo y maximizar la precisión de las conclusiones derivadas del análisis realizado en el estudio.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.4.1 Técnicas

El método utilizado en este estudio fue la encuesta realizada a todos los miembros de la muestra.

3.4.2 Instrumento

Para recoger los datos se tomó como instrumento un cuestionario compuesto por una serie de preguntas derivadas de los indicadores.

3.5 RECOGIDA DE DATOS

3.5.1 Fuentes

a) Fuentes iniciales: El propósito de las fuentes pretenden recolectar información directamente relacionada con la unidad de muestreo.

a) Información de segunda mano. Se trata de una recopilación de recursos procedentes de proyectos de investigación anteriores, como tesis, ensayos, artículos de revistas y libros en línea, entre otros.

3.5.2 Técnicas de tratamiento de datos

Para el tratamiento de la información obtenida, se empleó el programa de IBM® Statistics veinticinco edición española del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 PRESENTACIÓN

En este apartado de la investigación se presenta los resultados efectuados por medio la aplicación (SPSS) versión 25, se clasifican los datos para analizarlos y se detallan mediante los cuadros y gráficos según los objetivos y la hipótesis. La metodología utilizada garantizó la robustez de los resultados, al aplicar técnicas estadísticas adecuadas y un nivel de confianza en 95% en la interpretación de la información.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Al finalizar la recolección de información que calcularon mediante la aplicación de Statistics veinticinco edición española del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), en las tablas y en los gráficos, se muestran a continuación:

4.2.1 Evasión

Procedimiento administrativo

La tabla presenta las respuestas de 30 encuestados sobre si consideran que la infracción administrativa se debe a la carga tributaria de los contribuyentes.

Tabla 2

¿Cree usted que la infracción administrativa se debe a la carga tributaria de los contribuyentes?

		Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	A veces	5	16,7	16,7	26,7
	Indiferente	9	30,0	30,0	56,7
	Casi siempre	6	20,0	20,0	76,7
	Siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0

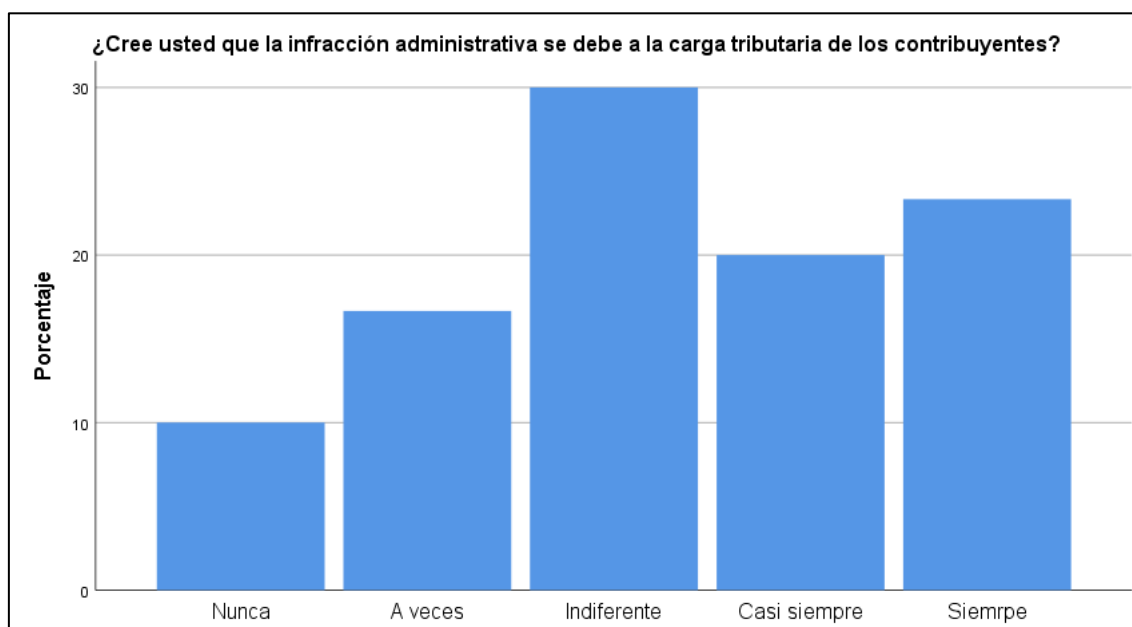
Nota: Elaboración propia.

Los encuestados tienen opiniones variadas sobre si las infracciones administrativas se deben a la carga tributaria. Un 30.0% de los encuestados se mostró indiferente, lo que sugiere que, para una parte significativa de los participantes, la relación entre infracción administrativa y carga tributaria no es clara o no es un factor relevante. Sumando las respuestas de "Casi siempre" y "Siempre", un 43.3% de los encuestados creen que en la carga fiscal, sí tiene un consecuencias significativas en las infracciones administrativas.

Perspectiva positiva: Sólo un 26.7% de los encuestados considera que "Nunca" o "A veces" la carga tributaria influye en las infracciones administrativas.

Figura 2

¿Cree usted que la infracción administrativa se debe a la carga tributaria de los contribuyentes?



Nota: Elaboración propia.

La mayor parte de los encuestados tienden a pensar que la carga tributaria es un factor importante en las infracciones administrativas, con un 43.3% de respuestas entre "Casi siempre" y "Siempre". Sin embargo, una parte

considerable, el 30.0%, se mantiene indiferente, lo que podría indicar la necesidad de una mayor investigación o concientización sobre cómo la carga tributaria afecta el cumplimiento de las normas administrativas en el sector del transporte.

Procedimiento de fiscalización

La tabla presenta las respuestas de 30 encuestados sobre que si consideran, los procesos de verificación influye en la realidad comercial del establecimiento.

Los encuestados tienen diversas opiniones sobre el impacto de los procedimientos de control en el desarrollo comercial de sus establecimientos. Un 20.0% de los encuestados se mostró indiferente, lo que sugiere que una parte significativa de los participantes no ve un impacto claro o relevante de los procesos de verificación en su actividad comercial.

Tabla 3

¿Considera usted que los procesos de verificación afectan el desenvolvimiento comercial de su establecimiento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	5	16,7	16,7	20,0
	Indiferente	6	20,0	20,0	40,0
	Casi siempre	11	36,7	36,7	76,7
	Siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

Sumando las respuestas de "Casi siempre" y "Siempre", un 60.0% de los encuestados considera que los procedimientos de control tienen un impacto significativo en el desempeño comercial.

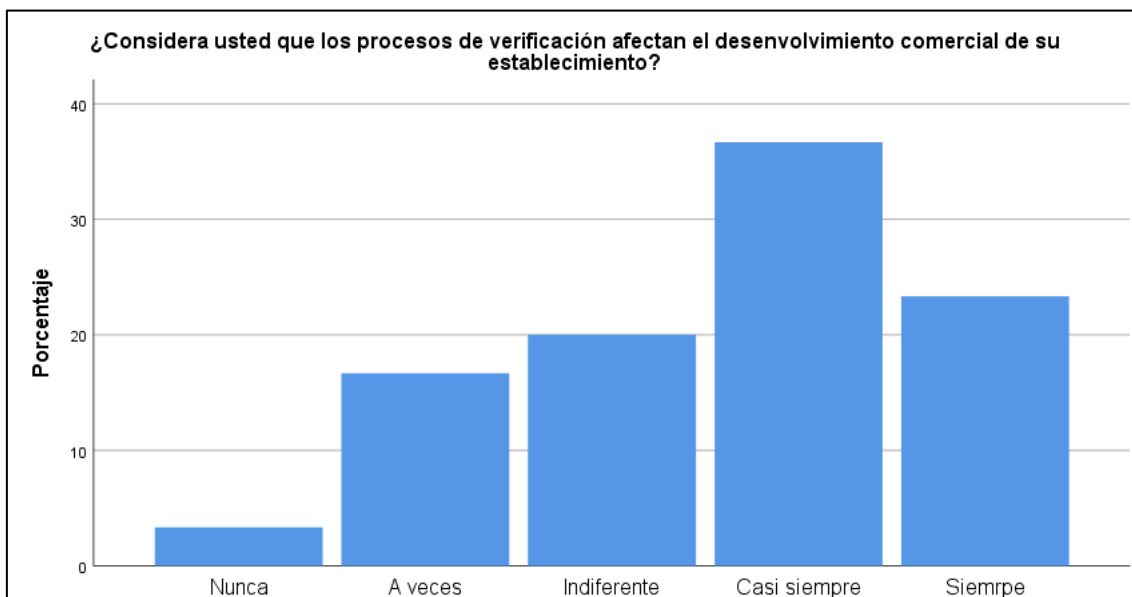
Perspectiva positiva: Sólo un 20.0% de los encuestados piensa que "Nunca" o "A veces" los procesos de verificación influyen en su desenvolvimiento comercial.

Conclusión

La mayoría de los encuestados tienden a pensar que los procedimientos de control tienen un impacto significativo en el desempeño comercial. con un 60.0% de respuestas entre "Casi siempre" y "Siempre". Sin embargo, un 20.0% se mantiene indiferente, lo que podría indicar la necesidad de revisar la percepción y el impacto real de estos procesos en el ámbito comercial para identificar posibles mejoras o aclaraciones en los procedimientos de verificación.

Figura 3

¿Considera usted que los procesos de verificación afectan el desenvolvimiento comercial de su establecimiento?



Nota: Elaboración propia.

Nivel de cultura tributaria

La tabla presenta las respuestas de 30 encuestados sobre si la gerencia tiene conocimiento que los impuestos generan más ingresos para el país.

Las respuestas indican una variedad de niveles de conocimiento en la gerencia sobre el papel de la tributación en la generación de ingresos para el Estado.

Un 30.0% de los encuestados se mostró indiferente, lo que sugiere que una parte significativa de los participantes no está segura o no considera relevante el conocimiento de la gerencia sobre la generación de ingresos mediante la tributación.

Tabla 4

¿La gerencia tiene conocimiento acerca de que la tributación genera más ingresos para el Estado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Indiferente	9	30,0	30,0	36,7
	Casi siempre	5	16,7	16,7	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia.

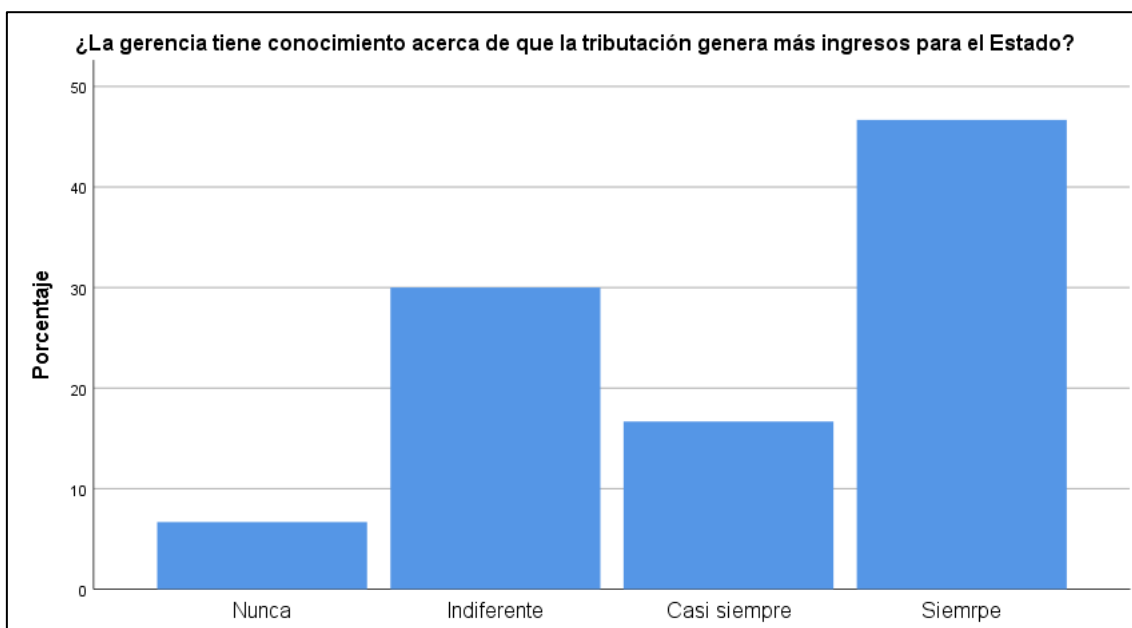
Sumando las respuestas de "Casi siempre" y "Siempre", un 63.4% de los encuestados considera que la gerencia tiene conocimiento de que los impuestos generan más ingresos para el país.

Conocimiento negativo: Sólo el 6.7% de los encuestados piensa que la gerencia nunca tiene este conocimiento.

Un 46.7% respondiendo "Siempre" y un 16.7% respondiendo "Casi siempre". Sin embargo, un 30.0% se mantiene indiferente, lo que podría indicar la necesidad de reforzar la conciencia o la comunicación sobre la importancia de la tributación en la generación de ingresos estatales entre los gerentes.

Figura 4

¿La gerencia tiene conocimiento acerca de que la tributación genera más ingresos para el Estado?



Nota: Elaboración propia.

4.2.2 Recaudación tributaria

Cumplimiento de las obligaciones tributarias

Esta tabla presenta las respuestas de 29 encuestados sobre el cumplimiento responsable de sus obligaciones tributarias, y hay un caso perdido.

Tabla 5

¿Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,4	3,4
	A veces	2	6,7	6,9	10,3
	Indiferente	3	10,0	10,3	20,7
	Casi siempre	9	30,0	31,0	51,7
	Siempre	14	46,7	48,3	100,0
	Total	29	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	1	3,3		
Total		30	100,0		

Nota: Elaboración propia.

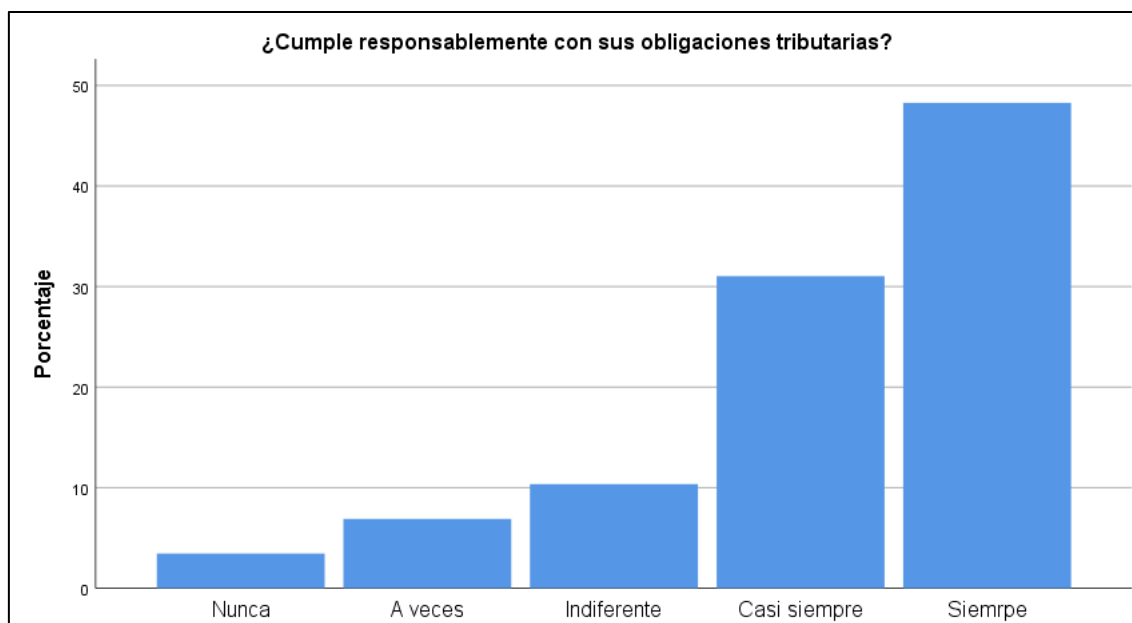
La mayoría de los informantes indican que si son responsables con las obligaciones tributarias al cumplir con ello. Un 10.3% se mostró indiferente y un 6.9% mencionó que a veces cumplen con sus obligaciones, lo que sugiere cierta falta de consistencia en el cumplimiento.

Sumando las respuestas de "Casi siempre" y "Siempre", un 79.3%, los informantes consideran que cumple de forma responsable con sus obligación tributario.

Cumplimiento negativo: Sólo un 3.4% de los informantes cree que nunca cumple y son irresponsables con las obligaciones del tributo.

Figura 5

¿Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias?



Nota: Elaboración propia.

La mayor parte de los encuestados (79.3%) cree que cumple con sus obligaciones de pago de impuestos de manera responsable, con un 48.3% respondiendo "Siempre" y un 31.0% respondiendo "Casi siempre". Un pequeño porcentaje (10.3%) se mantiene indiferente o muestra un cumplimiento inconsistente (6.9% respondiendo "A veces"), lo que podría

señalar áreas donde se puede mejorar la constancia en el cumplimiento tributario.

Recaudación de impuestos

La tabla presenta las respuestas de 30 encuestados sobre la importancia que tiene los ingresos tributarios para el crecimiento monetario del Perú.

Las respuestas indican una diversidad de opiniones sobre la importancia de los ingresos tributarios para el crecimiento monetario del Perú.

Un 26.7% de los encuestados se mostró indiferente, lo que sugiere que una parte considerable de los participantes no tiene una opinión clara o considera que la relación entre ingresos fiscales y desarrollo económico no es un factor relevante para ellos.

Tabla 6

¿Los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú?

		Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	A veces	2	6,7	6,7	10,0
	Indiferente	8	26,7	26,7	36,7
	Casi siempre	10	33,3	33,3	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0

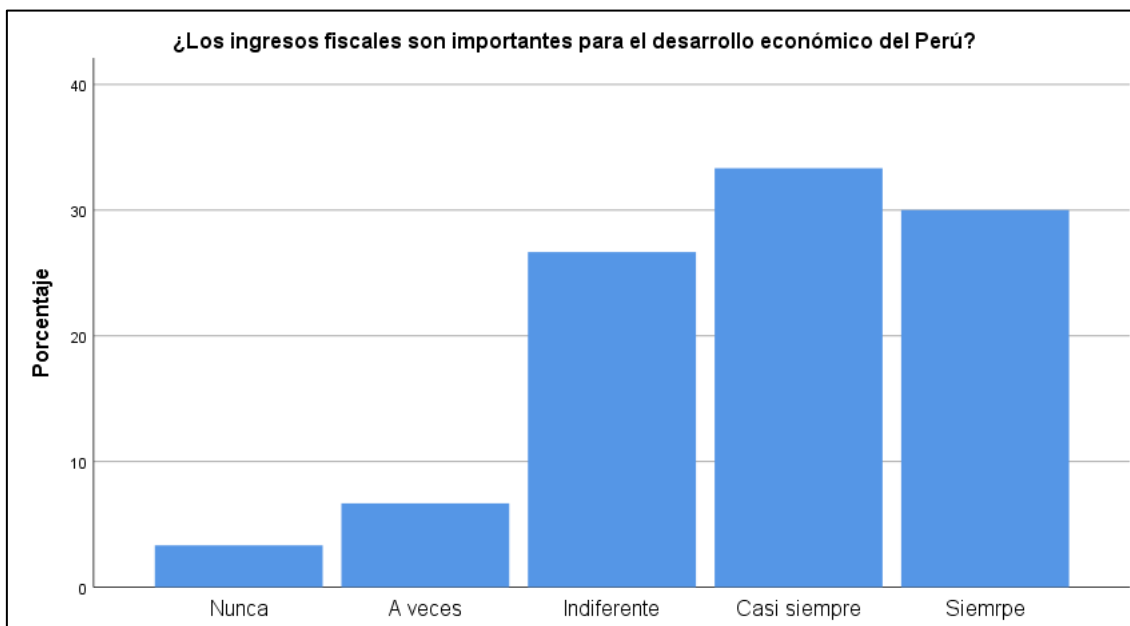
Nota: Elaboración propia.

Sumando las respuestas de "Casi siempre" y "Siempre", un 63.3% de los encuestados cree que los ingresos tributarios son esencial para el crecimiento monetario del Perú.

Perspectiva negativa: Sólo un 10.0% de los encuestados piensa que "Nunca" o "A veces" los ingresos tributarios son económicamente esenciales para el crecimiento del Perú.

Figura 6

¿Los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú?



Nota: Elaboración propia.

Una gran parte de los encuestados (63.3%) considera que los ingresos tributarios son económicamente esenciales para del Estado peruano, con un 33.3% respondiendo "Casi siempre" y un 30.0% respondiendo "Siempre". Sin embargo, un 26.7% se mantiene indiferente, lo que podría indicar la necesidad de aumentar la concientización sobre cómo los ingresos fiscales contribuyen al desarrollo económico del país.

Sanciones tributarias

La tabla presenta las respuestas de 30 encuestados sobre la frecuencia con la que son sancionados con multas por presentar cifras y datos falsos.

La gran parte de los informantes, dicen que no hay frecuentemente sancionados por presentar cifras y datos falsos.

Un 13.3% se mostró indiferente y otro 13.3% mencionó que a veces son sancionados, lo que sugiere cierta falta de claridad o variabilidad en el cumplimiento de la declaración de cifras y datos.

Tabla 7

¿Usted frecuentemente es sancionado con multas por presentar cifras y datos falsos?

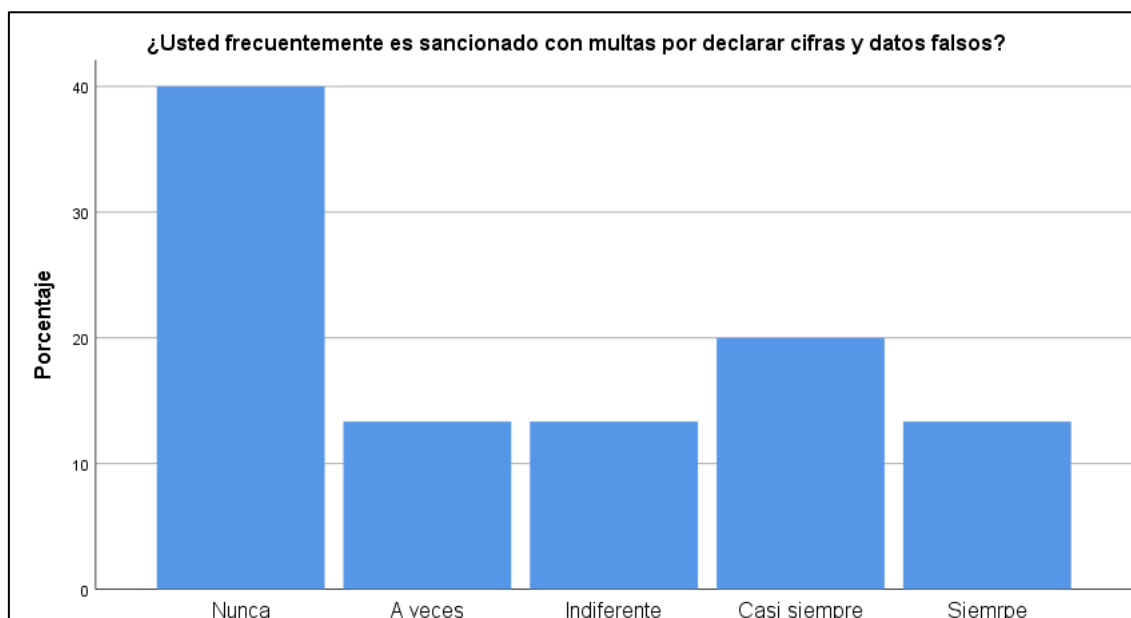
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	40,0	40,0	40,0
	A veces	4	13,3	13,3	53,3
	Indiferente	4	13,3	13,3	66,7
	Casi siempre	6	20,0	20,0	86,7
	Siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total		30	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia.

Sumando las respuestas de "Casi siempre" y "Siempre", un 33.3% de los encuestados considera que frecuentemente son sancionados con multas por presentar cifras y datos falsos. Un 40.0% de los encuestados nunca ha sido sancionado por esta razón.

Figura 7

¿Usted frecuentemente es sancionado con multas por presentar cifras y datos falsos?



Nota: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados (40.0%) nunca ha sido sancionado con multas por presentar cifras y datos falsos, lo cual es un indicador positivo de cumplimiento en esta área. Sin embargo, un 33.3% de los encuestados

indican que frecuentemente ("Casi siempre" y "Siempre") son sancionados, lo que señala un área de preocupación y la necesidad de mejorar la precisión en las declaraciones fiscales para evitar sanciones. Un 13.3% se mantiene indiferente y otro 13.3% a veces son sancionados, lo que podría indicar una variabilidad en el cumplimiento que también debería ser abordada.

4.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS

al contradecirse las hipótesis que son planteadas se realizará por medio del programa estadístico informático SPSS. Por lo cual, se usará el coeficiente de correlación establecido por Pearson y que dan, un nivel de confianza del 95%.

4.2.1 Hipótesis general

La tabla muestra los resultados de la correlación de Pearson entre la evasión y la recaudación tributaria para la empresa de transportes Delfines Tours S.R.L. en Puno en 2023.

H1: La evasión tributaria Incide significativamente en la recaudación tributaria de la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Puno 2023.

Tabla 8

Evasión tributaria y recaudación tributaria

		Correlaciones	
		Evasión	Recaudación tributaria
Evasión	Correlación de Pearson	1	,407*
	Sig. (bilateral)		,026
	N	30	30
Recaudación tributaria	Correlación de Pearson	,407*	1
	Sig. (bilateral)	,026	
	N	30	30

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

Se encontró una relación moderada positiva de 0.407, de la evasión y la recaudación tributaria. La cual indica que a medida que aumenta la evasión, la recaudación tributaria, disminuye. Este hecho manifiesta que la evasión a tenido un gran impacto en el número de impuestos efectivamente recolectados por la empresa.

Recomendaciones: Fortalecimiento de controles internos: Implementar controles rigurosos para verificar la precisión y veracidad de las declaraciones fiscales podría ayudar a reducir la evasión tributaria. Capacitación y concientización: Capacitar al personal sobre cuan importante es que se cumplan el tributo y los efectos que trae la evasión, podría mejorar la cultura organizacional en términos de responsabilidad fiscal.

Monitoreo continuo: Establecer un sistema de monitoreo continuo de las actividades financieras y fiscales para detectar posibles irregularidades a tiempo. Cooperación con autoridades fiscales: Mantener una comunicación abierta y cooperativa con las autoridades fiscales puede facilitar el cumplimiento normativo y reducir el riesgo de ser sancionado.

Implicaciones para la empresa: Los resultados respaldan la hipótesis de que la evasión de los impuestos es significativamente en el recaudo empresarial. Por lo tanto, implementar estrategias eficaces para mitigar la evasión no solo intenta cambiar la situación tributaria de la entidad empresarial, también fortalecería su reputación y cumplimiento normativo.

4.2.2 Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1: La tabla muestra resultados de los procedimientos tributados y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributaras.

H1: Si se establecen los procedimientos tributarios adecuadamente, por lo tanto, repercute al cumplimiento de las obligaciones tributaras.

La tabla evidencia los resultados de la correlación de Pearson entre el procedimiento tributado y el cumplimiento de obligaciones para la empresa de transportes Delfines Tours S.R.L. en Puno en 2023, en relación con la hipótesis específica: "Si se establecen los procedimientos tributarios adecuadamente, repercute en el cumplimiento de las obligaciones tributarias".

Se halló una correlación de Pearson de 0.177 entre el procedimiento tributario y el cumplimiento de obligaciones tributarias. Esta correlación es baja, lo cual revela que no hay un vínculo fuerte entre cómo se perciben los procedimientos tributarios y el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la entidad de transportes.

Tabla 9*Procedimiento tributario y cumplimiento de obligaciones*

		Correlaciones	
		Procedimiento tributario	Cumplimiento de obligaciones
Procedimiento tributario	Correlación de Pearson	1	,177
	Sig. (bilateral)		,349
	N	30	30
Cumplimiento de obligaciones	Correlación de Pearson	,177	1
	Sig. (bilateral)	,349	
	N	30	30

Nota: Elaboración propia.

La hipótesis específica sugiere que, si el procedimiento tributario se establece adecuadamente, esto debería repercutir en el cumplimiento de las obligaciones tributadas. Sin embargo, según los resultados de esta correlación: estos resultados no respaldan directamente la hipótesis específica. La correlación encontrada es débil y no significativa, lo que sugiere que otros factores además de los procedimientos tributarios pueden



estar influyendo en el cumplimiento de las obligaciones tributadas de la empresa.

Estos resultados revelan que el vínculo entre el procedimiento tributario y el cumplimiento de obligaciones tributarias no es directa ni fuerte en este caso específico. Es esencial continuar evaluando y adaptando las prácticas internas para fortalecer el cumplimiento tributario de manera integral.

Hipótesis específica 2: La tabla evidencia los resultados del nivel de cultura tributaria y su repercusión en la recaudación de impuestos.

H1: El nivel de cultura tributaria incide considerablemente en la recaudación de impuestos.

La tabla evidencia los resultados de la correlación de Pearson entre el nivel de cultura tributaria y la recaudación tributada para la empresa de transportes Delfines Tours S.R.L. en Puno en 2023, en relación con la hipótesis específica: "El grado de cultura tributaria repercute considerablemente en la recaudación de impuestos".

Se encontró una relación de Pearson de 0.164 entre el nivel de cultura tributaria y la recaudación tributaria. Esta correlación es baja, lo que sugiere que no hay una relación fuerte entre el nivel de cultura tributaria en la empresa y la cantidad de impuestos efectivamente recaudados.

La hipótesis específica plantea que el nivel de cultura tributaria incide considerablemente en la recaudación de impuestos. Sin embargo, según los resultados de esta correlación: Contraste con la hipótesis: Los resultados no respaldan directamente la hipótesis específica. La correlación encontrada es débil y no significativa, lo que sugiere que otros factores además del nivel de cultura tributaria pueden estar influyendo en la recaudación de impuestos de la empresa.

Tabla 10*El nivel de cultura tributaria y la recaudación de impuestos.*

Correlaciones			
		Nivel de cultura tributaria	Recaudación tributaria
Nivel de cultura tributaria	Correlación de Pearson	1	,164
	Sig. (bilateral)		,385
	N	30	30
Recaudación tributaria	Correlación de Pearson	,164	1
	Sig. (bilateral)	,385	
	N	30	30

Nota: Elaboración propia.

Los resultados sugieren que el vínculo entre el nivel de cultura tributaria y la recaudación de impuestos no es clara ni directa en este caso específico. Es crucial continuar evaluando y mejorando las prácticas internas relacionadas con la cultura tributaria para maximizar el cumplimiento tributario y, eventualmente, la recaudación de impuestos.

4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Basado en los hallazgos de este estudio sobre la relación entre la evasión y la recaudación tributaria en la empresa de transportes Delfines Tours S.R.L., se ha establecido que "existe una correlación positiva moderada entre ambas variables ($r = 0.407$, $p = 0.026$)". Este resultado indica que mientras la evasión tributaria aumenta, la recaudación de impuestos disminuye, lo cual subraya el impacto significativo que tiene la evasión en los ingresos fiscales de la empresa. Este hallazgo es consistente con la literatura previa que destaca la importancia de mitigar la evasión tributaria para fortalecer la sostenibilidad financiera y la integridad del sistema tributario.

Sin embargo, en contraste, se encontró que "la correlación de Pearson entre el procedimiento tributario y el cumplimiento de obligaciones tributadas es 0.177, que



no resultó significativa ($p = 0.349$). Esto sugiere que, en el caso específico de Delfines Tours S.R.L., los procedimientos tributarios no influyen directamente o sustancialmente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Este resultado difiere de estudios anteriores que han demostrado una relación más fuerte entre la percepción o implementación de procedimientos tributarios y el cumplimiento tributario.

Además, "la correlación encontrada entre el nivel de cultura tributaria y la recaudación tributaria fue 0.164 ($p = 0.385$), indicando una relación débil y no significativa entre estos factores en Delfines Tours S.R.L." Este hallazgo sugiere que otros factores más allá del conocimiento y la percepción sobre tributación podrían estar influyendo de manera más determinante en la recaudación de impuestos en la empresa, en contraste con estudios que han encontrado un vínculo positivo entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal en otros contextos.

En conclusión, mientras que "la evasión tributaria ha demostrado tener una incidencia significativa en la recaudación tributaria en Delfines Tours S.R.L., los procedimientos tributarios y el nivel de cultura tributaria parecen no ser factores determinantes en el cumplimiento tributario de la empresa según los resultados de este estudio". Estas diferencias destacan la necesidad de explorar más a fondo los componentes específicos que inciden en la conducta tributaria dentro del contexto particular de la empresa para optimizar las estrategias de gestión fiscal.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Se encontró una correlación positiva moderada de 0.407 entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria. mientras que aumenta la evasión, disminuir la recaudación tributaria. Esta relación sugiere que la evasión, impacta significativamente en la cantidad de impuestos efectivamente recolectados por la entidad. Los resultados respaldan la hipótesis sobre la evasión, al incidir significativamente en la recaudación de la empresa.

SEGUNDA: Se encontró una correlación de Pearson de 0.177, en el procedimiento tributario y el cumplimiento acode a las obligaciones tributarias. Esta correlación fue baja, lo que evidencia que no hay una relación fuerte entre cómo se perciben los procedimientos tributarios y el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa. Los resultados indican que la relación entre el procedimiento tributario y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, no son directas ni fuerte en este caso específico.

TERCERA: Se encontró una correlación de Pearson de 0.164, en el nivel de cultura tributaria y la recaudación tributaria. Esta relación es baja, lo que sugiere que no hay una relación fuerte entre el nivel de la cultura tributaria en la empresa y la cantidad de impuestos efectivamente recaudados. Los resultados sugieren que el vínculo entre el nivel de cultura tributaria y la recaudación de impuestos no es clara ni directa en este caso específico.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Implementar controles rigurosos para verificar la precisión y veracidad de las declaraciones fiscales podría ayudar a reducir la evasión tributaria Y Capacitar al personal de cuán importante es el cumplimiento tributario, además de sus respectivas consecuencias que tiene evasión, podría mejorar la cultura organizacional en términos de responsabilidad fiscal.

SEGUNDA: Establecer un sistema de monitoreo continuo de las actividades financieras y fiscales para detectar posibles irregularidades a tiempo Y Mantener una comunicación abierta y cooperativa con las autoridades fiscales puede facilitar el cumplimiento normativo y reducir el riesgo de sanciones por evasión.

TERCERA: Mejorar los proyectos educativos y realizar evaluaciones regulares del grado de cultura tributaria en la entidad y ajustar estrategias según sea necesario para fortalecerla.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza Ccarita, E., & Cancapa Achaquihui, L. Y. (2022). La evasión tributaria y sanciones tributarias en las MYPES del distrito de San Gabán, Puno, 2022. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3188735>
- Adrianzén, C. (23 de Diciembre de 2015). Informalidad tributaria. *El Comercio*, pág. 8.
- Alarcón, Mayor y Ludeña (2020). Evasión tributaria y recaudación fiscal en el Perú. *Revista de Economía*, 38(1), 1-15.
- Arteaga Chigne, V. (2018). Práctica de la ética en el desempeño profesional del contador público colegiado de la libertad. Universidad Nacional de Trujillo. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1427979>
- Becerra, A. P. E., Quiroga-Baquero, L. A., & Jiménez-Molina, J. R. (2020). Investigación traslacional en psicología jurídica: Propuestas, retos y perspectivas. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 12(2), Article 2. <https://doi.org/10.22201/fesi.20070780e.2020.12.2.76306>
- Benítez, S. M. D. H. (2020). El método científico y la filosofía como herramientas para generar conocimiento. *Revista Filosofía UIS*, 19(1), Article 1. <https://doi.org/10.18273/revfil.v19n1-2020010>
- Bravo, F. (2012). *Cultura tributaria, libro de consulta*. Lima: Instituto de Administración Tributaria y Aduana.
- Bustamante Colunche, D. R. (2022). *Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria en las empresas del régimen MYPE Tributario, Distrito de Chota – 2021*. <http://repositorio.unach.edu.pe/handle/20.500.14142/313>
- Caldas y Tinta (2021). La recaudación de impuestos en el Perú: Un análisis de la evasión tributaria. *Revista de Finanzas*, 23(1), 1-15.
- Calderon Ramos, R. (2010). *La Evasión Fiscal en Bolivia [Thesis, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera de Contaduría Pública. Instituto de Investigaciones en Ciencias contables, Financieras y Auditoría. Unidad de Postgrado]*. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/14673>
- Castillo (2017). La evasión tributaria en el Perú: Un estudio de caso. *Revista de Economía*, 35(1), 1-15.
- Cruz Salas, S. S. (2021). *Evasión Tributaria y su Efecto en la Informalidad del Sector Pesquero, Tumbes—2018*. Universidad Peruana Los Andes. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2488>



- Eca (2014). Sanciones tributarias en el Perú: Un análisis de la efectividad. *Revista de Finanzas*, 21(1), 1-15.
- Gonzales Aliaga, J. L., & Mamani Añaviri, J. (2017). Análisis de la Evasión Fiscal en Bolivia y sus Efectos Negativos en la Economía [Thesis, Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Ciencias Económicas. Carrera de Contaduría Pública. Instituto de Investigaciones en Ciencias contables, Financieras y Auditoría. Unidad de Postgrado]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/16559>
- Hizo y Lira (2022). La fiscalización en el Perú: Un análisis de la eficacia. *Revista de Economía*, 40(1), 1-15.
- Lira Camargo y Terrones Gálvez (2020). El desempeño laboral y la evasión tributaria en el Perú. *Revista de Finanzas*, 24(1), 1-15.
- Lozano, F. (2016). *Tributación al alcance de todos*. Lima: Editorial e imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Masbernat (2017). Cumplimiento de obligaciones tributarias en el Perú: Un análisis de la evasión tributaria. *Revista de Finanzas*, 22(1), 1-15.
- Matus (2017). Formalización y evasión tributaria en el Perú. *Revista de Economía*, 36(1), 1-15.
- Mcnabb (2019). El conocimiento ributario y la evasión tributaria en el Perú. *Revista de Economía*, 37(1), 1-15.
- Miranda (2016). La voluntad de pago y la evasión tributaria en el Perú. *Revista de Finanzas*, 20(1), 1-15.
- Palomino Bellido, W. A., & Cangalaya Sinche, A. B. (2022). Cultura tributaria y evasión de impuestos de las MYPES rubro comercial, distrito Ate—2021. <https://doi.org/10.21142/tl.2022.2258>
- Quintanilla (2014). Notificación y evasión tributaria en el Perú. *Revista de Economía*, 33(1), 1-15.
- Quiroz Morales, N. M. (2023). Evasión tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto a la renta de cuarta categoría, Huaura, 2022. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/7887>
- Regalado Morochz, L. M., & Yagual Chiquito, M. S. (2015). Análisis de la actividad comercial del Cantón Durán para consolidar la cultura tributaria y la cultura fiscal en el marco de una administración tributaria de excelencia [bachelorThesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas]. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/6045205>



- Sánchez, M. A. C., Sánchez-Chero, M.-J., Sánchez, L. del C. C., & Rosas-Prado, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(Esp.3), 204-218.
- Sarduy Gonzáles, M. (2017). Enfoques de análisis de la evasión fiscal. *Marco conceptual. Cofin Habana*, 11(2), 367-386.
- SUNAT (2017). Entrega de comprobantes y evasión tributaria en el Perú. *Revista de Finanzas*, 23(1), 1-15.
- Vilca Coaquira, E. (2021). Cultura tributaria y evasión tributaria en las microempresas del mercado central de Puno–Periodo 2021. Universidad Privada San Carlos. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC S.A.C./104>
- Vilcamango Becerra, K. J. (2023). Cultura tributaria y la evasión de impuestos en las Mypes de Gamarra, Lima 2023. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/10464>
- Zanabria Parisaca, F. V. (2021). Cultura tributaria y la evasión tributaria en las MYPES del distrito de Puno 2021. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69960>

APÉNDICES

Apéndice 1 Matriz de Consistencia “Evasión y recaudación tributaria de la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Puno, 2023”

Pregunta General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Dimensión	Indicadores	Metodología
¿Cómo la evasión tributaria en la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Incide en la recaudación fiscal Puno 2023?	Determinar cómo la evasión tributaria en la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Incide en la recaudación fiscal Puno 2023.	La evasión tributaria Incide significativamente en la recaudación en la empresa de transportes Delfines Tours Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Puno 2023.	V 1. Evasión	Procedimiento tributario	Vencimiento establecido la formalización conciencia tributaria La informalidad infracción tributaria	MÉTODO
				Procedimiento de fiscalización	Procesos de verificación objeto de notificación ingresos y gastos sanciones	Método científico DISEÑO No experimental
				Nivel de cultura tributaria	La tributación gerencia general la empresa evaluación del desempeño laboral comprobante de pago	TIPO Básico NIVEL Descriptivo POBLACIÓN 30 colaboradores
Preguntas Especificas P ₁ : ¿En qué medida los procedimientos tributarios repercuten al cumplimiento de las obligaciones tributarias? P ₂ : ¿De qué modo el nivel de cultura tributaria incide en de recaudación de impuestos?	Objetivos Especificos O ₁ . Establecer si los procedimientos tributarios repercuten al cumplimiento de las obligaciones tributaras. O ₂ . Determinar si el nivel de cultura tributaria incide en la recaudación de impuestos.	Hipótesis Especificas H1 Si se establecen los procedimientos tributarios adecuadamente, por lo tanto, repercute al cumplimiento de las obligaciones tributaras. H ₂ : El nivel de cultura tributaria incide considerablemente en la recaudación de impuestos.	V 2. Recaudación tributaria	Cumplimiento de obligaciones tributarias	fiscalizaciones obligaciones tributarias libros contables responsabilidad tributos	MUESTRA 30 colaboradores TÉCNICA
				Recaudación de impuestos	impuestos los regímenes ingresos fiscales la fiscalización evasión tributaria	Encuesta INSTRUMENTO Cuestionario ENFOQUE
				Sanciones tributarias	Infracciones y sanciones régimen de gradualidad multas la informalidad cronograma de vencimiento	Cuantitativo

Nota: Elaboración propia.

Apéndice 2

Cuestionario

Cuestionario para evaluar la evasión

I. Parte informativa

1.1. Nombres y apellidos:

1.2. Cargo que ocupa: Edad:

1.3. Nombre de la empresa:

1.4. Fecha:

II. Cuestionario

Instrucciones: Señor(a) contribuyente, el presente instrumento tiene como propósito conocer el control interno. Por lo tanto, se le solicita cordialmente que conteste de manera verídica y objetiva marcando con una (x) en el recuadro que crea correspondiente. La valoración de cada ítem es la siguiente: Nunca (1), a veces (2), Indiferente (3), Casi siempre (4), Siempre (5).

N°	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que el contribuyente debería cumplir voluntariamente con el pago del IR antes de la fecha de vencimiento establecido por la SUNAT?					
2	¿Usted cree que las empresas de transporte deban buscar la formalización para incrementar y asegurar su desarrollo económico del Perú?					
3	¿Cree usted que la falta de conciencia tributaria facilita la existencia de la evasión tributaria?					
4	¿Considera usted que la informalidad se debe a las tasas de impuestos muy alta?					
5	¿Cree usted que la infracción administrativa se debe a la carga tributaria a los contribuyentes?					
N°	PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN	1	2	3	4	5
6	¿Ha sido sancionado ante una verificación de obligaciones formales?					
7	¿Considera usted que los procesos de verificación afectan el desenvolvimiento comercial de su establecimiento?					
8	¿Alguna vez su empresa ha sido objeto de notificación?					
9	¿En los casos en que la Administración Tributaria ha efectuado las verificaciones ha constatado diferencias sobre ingresos y gastos declarados?					
10	¿Conoce Ud. las sanciones en cuanto a no cumplir con sus obligaciones tributarias formales?					
N°	NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
11	¿La gerencia tiene conocimiento acerca de que la tributación genera más ingresos para el Estado?					
12	¿La gerencia general de la empresa es consciente que los tributos son destinados a obras civiles y sociales?					
13	¿La empresa no se queda con dinero que debe tributar al estado?					
14	¿En la empresa se da la evaluación de desempeño laboral?					
15	¿Si no se entrega comprobantes de pago por el servicio prestado se estará cometiendo un delito?					

Fuente: Elaboración propia – 2023

Cuestionario para evaluar la recaudación tributaria

I. Parte informativa

- 1.1. Nombres y apellidos:
- 1.2. Cargo que ocupa: Edad:
- 1.3. Nombre de la empresa:
- 1.4. Fecha:

II. Cuestionario

Instrucciones: Señor(a) contribuyente, el presente instrumento tiene como propósito conocer la emisión comprobante de pago electrónico. Por consiguiente, se le solicita que conteste de manera verídica y objetiva marcando con una (x) en el recuadro que crea correspondiente. La valoración de cada ítem es la siguiente: Nunca (1), a veces (2), Indiferente (3), Casi siempre (4), Siempre (5).

N°	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	1	2	3	4	5
1	¿SUNAT en las fiscalizaciones que realiza le ha impuesto multas por incumplir las obligaciones tributarias?					
2	¿Archiva y conserva los comprobantes y documentos de las operaciones que generen obligaciones tributarias?					
3	¿Lleva libros contables de acuerdo con el régimen que se encuentra?					
4	¿Cumple responsablemente con sus obligaciones tributarias?					
5	¿Cumple con declarar sus tributos dentro del plazo de vencimiento?					
N°	RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	1	2	3	4	5
6	¿Cree que los impuestos se deben pagar en función de los ingresos o ganancias?					
7	¿Cree que los montos de los regímenes establecidos por el estado son adecuados?					
8	¿Los ingresos fiscales son importantes para el desarrollo económico del Perú?					
9	¿Cree que la fiscalización por parte de SUNAT a los pequeños negocios incentiva la omisión de pago de impuestos?					
10	¿Cuándo no emiten comprobantes ocasionan una evasión tributaria?					
N°	SANCIONES TRIBUTARIAS	1	2	3	4	5
11	¿Conoce qué infracciones y sanciones no debe cometer en este régimen?					
12	¿Tiene conocimiento de qué es y cómo se aplica el régimen de gradualidad para las multas impuestas por SUNAT?					
13	¿Usted frecuentemente es sancionado con multas por declarar cifras y datos falsos?					
14	¿Cree que la sanción impuesta por la SUNAT es suficiente para combatir la informalidad?					
15	¿Usted frecuentemente es sancionado por no cancelar dentro del cronograma de vencimiento?					

Fuente: Elaboración propia – 2023.



Apéndice 3

Validez de instrumentos

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: *Mamani Mamani Jesus*
2. Cargo e institución donde labora: *Director EP Contabilidad - UANCV*
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Cuestionario*
4. Autor del instrumento: *Fanny Katerina Condari Cabizaya*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lugar y fecha: *Juliaca, 20/11/23*

[Firma]

 Firma del experto
 DNI N°: *00025043*



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: Onofre Mamani Nhelio Natalio
- 2. Cargo e institución donde labora: Jefe de OPROCER - UANCV
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionaria
- 4. Autor del instrumento: Fanny Katerin Condori Calizaya

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85 %

Lugar y fecha: Juliaca, 20/11/23



 Firma del experto
 DNI N°: 01328058



Apéndice 4

Registro de datos

Sujetos	Variable 1: Evasión tributaria															Variable 2: Recaudación tributaria														
	Procedimiento tributario					Procedimiento de fiscalización					Nivel de cultura tributaria					Cumplimiento de obligaciones tributarias					Recaudación de impuestos					Sanciones tributarias				
	PT1	PT2	PT3	PT4	PT5	PF1	PF2	PF3	PF4	PF5	N1	N2	N3	N4	N5	C1	C2	C3	C4	C5	R1	R2	R3	R4	R5	S1	S2	S3	S4	S5
1	3	5	4	3	2	1	4	1	1	4	5	5	5	5	3	1	2	2	4	2	5	3	4	4	3	4	4	1	3	1
2	3	5	4	3	2	1	4	1	1	4	5	5	5	5	3	1	2	2	4	2	5	3	4	4	3	3	4	1	3	1
3	5	5	1	1	3	4	5	5	1	1	5	5	1	1	5	1	1	2	2	2	5	4	5	1	2	3	2	4	4	4
4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	5	5	4	3	1	3	1	3	4	5	3	4	4	3	3
5	2	3	2	2	2	5	4	5	1	1	4	3	4	4	4	3	3	2	5	5	1	1	3	4	3	4	5	4	5	5
6	1	1	1	2	3	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	2	3	3
7	5	1	1	3	3	3	5	1	1	4	5	2	2	3	4	5	1	1	2	2	4	4	5	5	4	1	2	2	1	5
8	5	5	5	5	4	4	4	3	4	3	1	1	2	2	2	3	3	5	1	1	2	1	2	2	3	3	3	4	1	1
9	3	3	3	4	5	1	2	3	2	2	3	4	3	4	3	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5
10	5	4	5	5	1	5	4	5	4	4	5	1	1	2	2	5	5	4	4	5	2	3	3	4	4	1	2	3	4	3
11	5	5	4	5	5	1	2	3	3	5	3	4	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	3	4	4	1	2	2	3	3
12	5	5	5	4	4	1	1	1	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	5	5	1	1	5	5	5	4	4	5	5	5
13	1	1	4	4	4	5	5	5	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	5	5	4	3	4	4	4	3	4	4	5	4
14	1	1	2	2	3	5	4	5	5	5	3	3	2	3	4	5	5	4	5	5	3	3	4	4	3	4	4	3	3	2
15	2	2	2	4	2	5	4	5	5	5	3	3	3	1	1	5	5	4	4	4	1	1	4	4	3	5	4	4	4	3
16	1	2	2	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	4	3	2	2	5	5	5	5	5	1	5	3	4	3	3	3	4
17	4	5	4	4	5	1	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5		5	5	5	2	5	5	5	4	4	5	5	5	4
18	5	5	5	1	5	3	2	3	3	3	1	3	3	4	5	5	5	4	3	5	5	1	3	3	5	1	5	3	5	5



Sujetos	Variable 1: Evasión tributaria															Variable 2: Recaudación tributaria														
	Procedimiento tributario					Procedimiento de fiscalización					Nivel de cultura tributaria					Cumplimiento de obligaciones tributarias					Recaudación de impuestos					Sanciones tributarias				
	PT1	PT2	PT3	PT4	PT5	PF1	PF2	PF3	PF4	PF5	N1	N2	N3	N4	N5	C1	C2	C3	C4	C5	R1	R2	R3	R4	R5	S1	S2	S3	S4	S5
19	5	4	4	4	1	1	4	5	5	4	5	5	3	4	5	5	4	3	5	5	1	5	5	3	3	5	4	5	1	4
20	5	5	3	5	5	1	5	5	2	3	4	5	1	3	4	4	1	5	5	5	2	1	5	1	5	2	3	1	5	5
21	2	5	2	5	1	1	3	2	5	4	5	5	3	1	2	1	2	2	5		5	1	5	4		3	2	1	2	1
22	5	5	4	5	4	1	3	2	1	5	5	5	5	4	3	1	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	1	3	1
23	5	5	4	3	5	1	4	1	3	4	5	5	5	3	3	1	4	4	5	5	5	3	4	5	5	5	3	1	5	1
24	3	3	3	5	3	1	3	1	3	3	5	5	5	4	3	1	3	3	5	5	5	4	5	4	4	3	3	1	3	1
25	3	5	4	5	5	1	3	2	3	4	5	3	3	3	3	1	3	4	5	5	5	4	4	2	5	5	3	1	2	
26	3	5	4	4	3	1	3	2	2	3	5	5	4	3	3	1	3	3	4	4	5	3	3	3	4	2	1	1	3	2
27	2	3	4	3	3	1	3	3	3	4	3	3	5	3	3	1	3	3	3	4	3	3	3	5		3	3	1	4	
28	3	3	1	5	3	3	2	3	1	5	3	3	4	3	1	1	3	3		4	3	3	4	3	3	4	3	1	1	1
29	4	3	3	2	3	2	2	1	4	5	5	5	5	3	2	1	2	2	4	4	5	3	3	2	3	3	1	1	1	2
30	2	2	2	2	2	2	5	2	1	3	3	3	5	3	3	1	2	2	4	4	3	2	2	5	5	3	3	2	3	2

Nota: Elaboración propia.



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 31/10/2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: FANNY KATERIN CONDORI CALIZAYA

Dirección: JR. 16 DE DICIEMBRE MZ B LTE 03

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70261595

Teléfono: 954736021 email: fannykaterinc@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: EVASIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE TRASPORTES
DELFINES TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA PUNO - 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): EVASIÓN, OBLIGACIÓN, RECAUDACIÓN

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA P-15

Firma de Autor



huella digital

31 de Octubre del 2024

Fecha